

F A L L O

Estimando la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. Burgos Gómez, en nombre y representación de la entidad Sierra Gorda Coín, S.L. contra don Matthew Clementes, debo dictar sentencia con los siguientes pronunciamientos:

1.º Resolver el contrato de arrendamiento de la finca sita en Callejón Oscuro, Molino Maroto sita en el partido Fahala de Alhaurín el Grande.

2.º Condenar al demandado a dejar libre expedita y vacía dicha finca con apercibimiento de que en caso de no hacerlo se procederá al lanzamiento de la misma.

3.º Líbrense los oportunos mandamientos al Registro de la Propiedad para la cancelación del indicado arrendamiento.

4.º Imponer al demandado las costas procesales devengadas.

Notifíquese la anterior resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma es susceptible de recurso de apelación, que deberá prepararse en el plazo de cinco días hábiles desde el siguiente de su notificación ante este Juzgado y para ante la Audiencia, manifestando su voluntad de apelar y los concretos pronunciamientos que impugna.

Regístrese esta resolución en los libros de su clase y únase testimonio de su razón a los autos.

Así por esta mi Sentencia, definitivamente Juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Matthew Clementes, extendiendo y firmo la presente en Coín a tres de noviembre de dos mil tres.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO PENAL NUM. CUATRO DE HUELVA

EDICTO dimanante del procedimiento abreviado núm. 347/2001. Requisitoria.

R E Q U I S I T O R I A

Por la presente se llama al acusado que se indica, para que se presente en este Juzgado en el plazo de 15 días, por haberse así acordado en la causa referenciada.

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Pedro Micaelo García.
Nacido el 29.6.69 en Madrid.
Hijo de Rafael y de Manuela.
Apodo no consta. Estado no consta. Profesión no consta.
Señas personales.
Territorio en el que puede encontrarse: Provincia de Huelva.

DATOS DE LA CAUSA

Causa: 347/2001.
Delito del que se le acusa: Robo.
Motivo por el que se le llama paradero desconocido.

PREVENCION LEGAL

De no personarse el requisitoriado en el término fijado será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Huelva, a seis de noviembre de dos mil tres.- La Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.

c) Número de expediente: No tiene.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Trabajo de Gerencia del Plan Turístico de Los Pedroches.

c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 55 de 21.3.03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 61.870,22 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de octubre de 2003.

b) Contratista: Don Francisco Javier Cansinos Cabello.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 61.870,22.

Sevilla, 5 de noviembre de 2003.- La Directora General, Eloísa Díaz Muñoz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 12 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 4297/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 66/03/2.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «II Congreso Andaluz del Voluntariado 2004».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: En el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Seis (6) meses desde el día siguiente a la firma del contrato de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos diez mil (210.000,00) euros.

5. Garantía. Provisional: Sí. Cuatro mil doscientos (4.200,00) euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, 2.ª planta.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfono: 955 041 000.

e) Telefax: 955 041 260.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Sí. Grupo L, Subgrupo 5, Categoría C (según RGLCAP). Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C (según Orden de 30 de enero de 1991).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si este coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, pl. baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión.

11. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

12. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.

Número de expediente: 137/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Objeto: Construcción de nuevo edificio judicial en Antequera (Málaga).

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Cuatro millones doscientos veintidós mil ciento dos euros con veinticuatro céntimos (4.222.102,24 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de octubre de 2003.

b) Contratista adjudicatario: Constructora San José, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cuatro millones ciento dos mil novecientos un euro con treinta y ocho céntimos (4.102.901,38 €).

Sevilla, 7 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.

Número de expediente: 128/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Objeto: Reforma de local para sede provisional del Instituto de Medicina Legal de Huelva.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.